

Oficio No. SG **0389**
Quito D.M. **07 FEB. 2017**
Ticket GDOC: 2016-096503

Doctor
Mario Granda
**Presidente de la Comisión de
Áreas Históricas y Patrimonio**
Presente

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, conoció el oficio No. STHV-DMDU 0413 de 27 de enero de 2017, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el proyecto de rehabilitación "RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTÓBAL AVILÉS VALDIVIESO", ubicado en la calle Olmedo, parroquia Centro Histórico, barrio González Suárez, predio No. 95650, clave catastral No. 10001-27-009.

INFORME TÉCNICO:

Del informe contenido en el oficio No. STHV-DMDU 0413 de 27 de enero de 2017, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se desprende lo siguiente:

- "...(...) 1. El inmueble ubicado en el lote con predio N° 95650, con clave catastral 10001-27-009, se encuentra dentro del **Inventario Continuo** de Bienes Inmuebles del Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con **Catalogación Parcial Rehabilitable**.*
- 2. La Zonificación del predio N° 95650 es H2 (D203H-70), con una forma de ocupación (H) Áreas Históricas, y el uso principal (RU3) Residencia Urbano 3.*
- 3. Mediante Oficio STHV-DMDU-3230, de fecha 22 de julio del 2016, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, emite observaciones, las cuales debían ser resueltas para el re ingreso del proyecto.*

PROPUESTA:

- 4. Se han cumplido todas las observaciones emitidas y los procedimientos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 260.*
- 5. La propuesta presentada corresponde a un proyecto de rehabilitación del inmueble, con un uso comercio /vivienda, mediante la cual principalmente se mejora y ordena el espacio ubicado en planta baja, utilizado actualmente como Local comercial, ya que se libera la mampostería de un baño existente y un mesón de cocina, además de una mampostería de ladrillo ubicada entre el Local Comercial 1 y la Bodega 1.*

En las tres plantas se propone realizar trabajos de mantenimiento, pintura, cambio de pisos, colocación de cerámica en los baños, trabajos de pintura, colocación de aparatos sanitarios, colocación de mampostería en el ½ baño.

El área a intervenir es aproximadamente de 40 m² y es planta baja.

6. Mediante Memorando DMDU-AH-2016-308, esta Secretaría emite informe favorable para el estudio eléctrico electrónico del proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", el cual se adjunta al presente informe.
7. Mediante Memorando DMDU-AH-333-2016, esta Secretaría emite informe favorable para el estudio estructural del proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", el cual se adjunta al presente informe.

Cabe señalar que por el área de intervención de la propuesta, no requiere de planos del sistema de prevención contra incendios. Únicamente deberá presentarlos si a futuro se realiza un proyecto de rehabilitación.

Una vez revisada la propuesta, la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, emite **INFORME FAVORABLE**, al proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", a construirse sobre el predio N° 95650, con clave catastral 10001-27-009, ubicado en la calle Olmedo, de la parroquia Centro Histórico, barrio González Suarez, ya que el mismo cuenta con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N° 260, así como en las normas de arquitectura y urbanismo vigente.(...)"

En tal virtud, la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el viernes 3 de febrero de 2017, con los votos favorables de sus miembros: Arq. Ana Orozco, delegada de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Arq. Vinicio Salgado, delegado del Instituto Metropolitano de Patrimonio; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de dicha Subcomisión, **acuerda:** de manera unánime, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, la aprobación del proyecto de rehabilitación "RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTÓBAL AVILÉS VALDIVIESO", ubicado en la calle Olmedo, parroquia Centro Histórico, barrio González Suárez, predio No. 95650, clave catastral No. 10001-27-009, ya que la propuesta ha solventado todas las observaciones emitidas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. Viviana Figueroa

**PRÉSIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

Anexo: carpeta con documentación y planos y cd.

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	I. Lizano	Gestión Comisiones	2016-02-06	
Revisado por:	V. Figueroa	Subcomisión Técnica Áreas H.	2016-02-06	

*Residencia Áreas
Históricas
15/01/2017*

SECRETARÍA DE
TERRITORIO

ALCALDÍA

Quito, **27 ENE 2017**
Oficio STHV-DMDU- **0413**
Referencia: G-DOC-2016-096503
Informe técnico

Predio N°95650

SECRETARÍA GENERAL CORPORACIÓN METROPOLITANA DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: 27 ENE 2017
QUITO	FIRMA RECEPCION: <i>TR.</i>
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: <i>9 ah.</i>

Doctor
MARIO GRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
Presente.-

De mi consideración:

En atención al trámite 2016-096503, ingresado a esta Secretaría el 22 de noviembre del 2016, solicitando se revise el proyecto de rehabilitación "RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTÓBAL AVILÉS VALDIVIESO" que se realizará en el inmueble del predio N° 95650, con clave catastral 10001-27-009, ubicado en la calle Olmedo, de la parroquia Centro Histórico, barrio González Suarez, propiedad del señor AVILÉS VALDIVIESO CRISTÓBAL OLMEDO, según indica el Informe de Regulación Metropolitana actual; al respecto se informa lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1. El inmueble ubicado en el lote con predio N° 95650, con clave catastral 10001-27-009, se encuentra dentro del **Inventario Continuo** de Bienes Inmuebles del Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con **Catalogación Parcial Rehabilitable**.
2. La Zonificación del predio N° 95650 es H2 (D203H-70), con una forma de ocupación (H) Áreas Históricas, y el uso principal (RU3) Residencia Urbano 3.
3. Mediante Oficio STHV-DMDU-3230, de fecha 22 de julio del 2016, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, emite observaciones, las cuales debían ser resueltas para el re ingreso del proyecto.

PROPUESTA:

4. Se han cumplido todas las observaciones emitidas y los procedimientos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 260.
5. La propuesta presentada corresponde a un proyecto de rehabilitación del inmueble, con un uso comercio /vivienda, mediante la cual principalmente se mejora y ordena el espacio ubicado en planta baja, utilizado actualmente como Local comercial, ya que se libera la mampostería de un baño existente y un mesón de cocina, además de una mampostería de ladrillo ubicada entre el Local Comercial 1 y la Bodega 1.

En las tres plantas se propone realizar trabajos de mantenimiento, pintura, cambio de pisos, colocación de cerámica en los baños, trabajos de pintura, colocación de aparatos sanitarios, colocación de mampostería en el ½ baño.

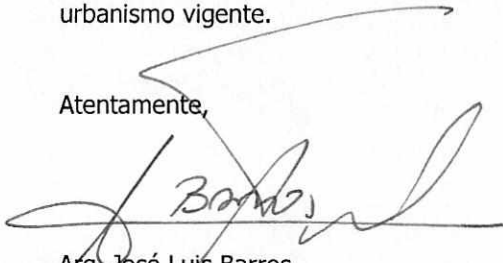
El área a intervenir es aproximadamente de 40 m2 y es planta baja.

6. Mediante Memorando DMDU-AH-2016-308, esta Secretaría emite informe favorable para el estudio eléctrico electrónico del proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", el cual se adjunta al presente informe.
7. Mediante Memorando DMDU-AH-333-2016, esta Secretaría emite informe favorable para el estudio estructural del proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", el cual se adjunta al presente informe.

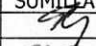
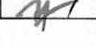
Cabe señalar que por el área de intervención de la propuesta, no requiere de planos del sistema de prevención contra incendios. Únicamente deberá presentarlos si a futuro se realiza un proyecto de rehabilitación.

Una vez revisada la propuesta, la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, emite **INFORME FAVORABLE**, al proyecto definitivo "Residencia del Señor Cristóbal Olmedo Avilés Valdivieso", a construirse sobre el predio N° 95650, con clave catastral 10001-27-009, ubicado en la calle Olmedo, de la parroquia Centro Histórico, barrio González Suarez, ya que el mismo cuenta con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N° 260, así como en las normas de arquitectura y urbanismo vigente.

Atentamente,



Arq. José Luis Barros
Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
Adj.: 1 Carpeta y 1 Cd.

	NOMBRE	SUMILLA	FECHA
Elaborado por	Susana Noroña G.		2017-01-18
Revisado por	Viviana Figueroa		2017-07-18

Quito, 17 de Noviembre del 2016

SR.

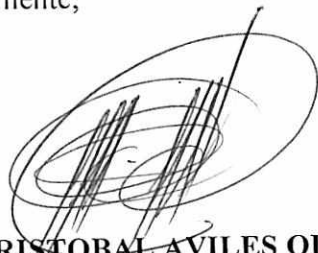
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

Presente.-

Yo, **Avilés Valdivieso Cristóbal Olmedo**, portador de la cédula de identidad **1705501417**, Ecuatoriano, Domiciliado en esta ciudad de Quito y propietario de un lote de terreno en ubicado en el Barrio **Gonzales Suarez**, Parroquia **Centro historico**, con Clave Catastral N° **10001-27-009** y Predio N° **96650** *95650*

Para los fines consiguientes acudo a usted de la manera más comedida para indicarle y hacerle llegar el Proyecto de Rehabilitación de Proyecto áreas históricas. Solicito se sirva ordenar a quien corresponda dar el trámite pertinente

Esperando que mi petición sea tomada en cuenta desde ya mis sinceros agradecimiento.
Atentamente;



SR. CRISTOBAL AVILES OLMEDO
C.I. N° 1705501417
Teléfono 2285616

gy
NOVEDAD Y
CONTR
~~XXXXXXXXXX~~

MEMORANDO DMDU-AH-333-2016

PROYECTO "RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTÓBAL OLMEDO AVILES VALDIVIESO"

DE : Ing. Miriam Ortiz Guerrero
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS

PARA : Arq. Viviana Figueroa
JEFE DE LA UNIDAD AREAS HISTORICAS

ASUNTO : INFORME TECNICO DE LA REVISION DEL "PROYECTO RESIDENCIA DEL SEÑOR OLMEDO AVILES VALDIVIESO"

PARROQUIA : CENTRO HISTÓRICO
SECTOR : GONZÁLEZ SUÁREZ
CLAVE CATASTRAL : 10001-27-009
PREDIO N° : 95650
CALLE : VICENTE RAMÓN ROCA

FECHA : 13 de diciembre de 2016

1.- ANTECEDENTES:

La Unidad de Áreas Históricas, Procede de la revisión de la remodelación del proyecto "RESIDENCIA DEL SEÑOR OLMEDO AVILES VALDIVIESO"

Se ha recibido la información correspondiente al mencionado proyecto, la misma que consta de planos arquitectónicos y dos planos hidro-sanitario (numerados uno y dos) además toda la información en digital (1 CD).

2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA:

LAMINA N°	CONTENIDO PLANOS HIDRO-SANITARIOS
IS 1 DE 2	• PLANTAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS
IS 2 DE 2	• PLANTAS INSTALACIONES SANITARIAS

g3
NOVENOS Y
TRES.

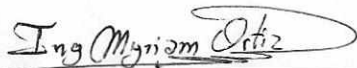
3.- PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO.-

El presente proyecto generó observaciones en los planos hidráulicos las cuales fueron revisadas y se emite un informe el 14 de julio de 2016.

Una vez que fueron corregidas por el consultor del proyecto dichas observaciones, se procede a una segunda revisión.

4.-CONCLUSIONES.-

Luego de constatar que la información documentada del proyecto, contiene la técnica apropiada para la ampliación, se emite un **INFORME FAVORABLE.**



Ing. Miriam Magdalena Ortiz G.
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS

MEMORANDO DMDU-AH- 2016-308

DE : Ing. Marco Antonio Torres Navarro.
TÉCNICO DE ÁREAS HISTÓRICAS

PARA : Arq. Viviana Figueroa
JEFE DE LA UNIDAD AREAS HISTORICAS

ASUNTO : INFORME FAVORABLE DEL PROYECTO
" RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTOBAL OLMEDO AVILES VALDIVIESO "
PREDIO N° 95650
CLAVE CATASTRAL N° 10001-27-009
UBICACIÓN: CALLES JOSE JOAQUIN OLMEDO
BARRIO:GONZALES SUAREZ
PARROQUIA: CENTRO HISTORICO
CANTON QUITO

FECHA : 2016-11-29

1.- ANTECEDENTES .-

Se ha recibido la información, correspondiente al proyecto mencionado, la misma que se resume en 03(TRES) planos, con diseños del sistemas eléctricos-electrónicos.

2.- DESCRIPCION DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA .-

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA

N° DE PLANOS	SISTEMA ELECTRICO	NUMERACION DE LAMINAS
01	Planos con diseños de los sistemas de: Iluminación Tomacorrientes Sistema Teléfonos-TV	IE 1 de 3 IE 2 de 3 IE 3 de 3
02	Memoria Técnica descriptiva	15 hojas(hojas numeradas 85-100)

3.- DATOS DEL PROYECTO

INFORME FAVORABLE DEL PROYECTO
" RESIDENCIA DEL SEÑOR CRISTOBAL OLMEDO AVILES VALDIVIESO "
PREDIO N° 95650
CLAVE CATASTRAL N° 10001-27-009
UBICACIÓN: CALLES JOSE JOAQUIN OLMEDO
BARRIO:GONZALES SUAREZ
PARROQUIA: CENTRO HISTORICO
CANTON QUITO


4.-PROCESO DE REVISION TECNICA DEL PROYECTO .-

Los Sistemas Eléctricos- Electrónicos presentados en el proyecto, han sido revisados en un primer momento (2016-07-05)
Luego de realizar los ajustes, se ha reingresado el proyecto y se puede concluir, que el proyecto si contiene la información técnica básica procedente.

5.-CONCLUSIONES .-

Habiendo cumplido satisfactoriamente la revisión,

SE EMITE EL INFORME FAVORABLE.


Ing. Marco Antonio Torres Navarro
INGENIERIA ELECTRICA